



"ANHELANDO SONRIZAS"

- Este Programa apoya a las personas que padece alguna Discapacidad los cuales son de escasos recursos económicos, el recurso de este Programa lo solventa únicamente el Municipio, el cual se encarga de recoger la documentación y la elaboración del padrón de beneficiarios.

LOS REQUISITOS SON:

ANHELANDO SONRIZAS
• CREDENCIAL DE LA CEISD
• ACTA DE NACIMIENTO
• CURP
• DICTAMEN MÉDICO DE DISCAPACIDAD
• COMPROBANTE DE DOMICILIO
• CREDENCIA DE ELECTOR
• EN CASO DE SER MENOR DE EDAD LA CREDENCIA DEL
• IFE DEL PADRE, MADRE O TUTOR